

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2665** *GINÉS SABATER EGIDO*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000302/2009 - EJECUCIÓN 0000337/2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Ginés Saber Egido por importe de 789,34 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 4 de febrero de 2010.- Secretaria judicial, María Isabel Sánchez Gil.

ID: A100007781-1